

## *Economicismo, culturalismo v política de población*

Los nuevos retos de los tiempos actuales que se plantean a las naciones atrasadas, desde fuera y desde dentro, se derivan de la visión siempre interesada del exterior y de las identidades del país, reflejo de la presencia de civilizaciones que siguen enfrentándose. El proceso de cambios que se opera en México —la reorientación de la economía y la práctica política hacia el libre mercado; la privatización y el racionalismo economicista— ha llevado a recrear la comprensión de la sociedad mexicana desde el enfoque de la identidad nacional, como una forma básica de defensa frente a la avasalladora globalización económica y el difícil camino hacia la integración al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, que ubica a nuestro país como adalid del cambio en Latinoamérica y ejemplo a seguir, de acuerdo con los países hegemónicos.

En esta perspectiva, la política de gasto público presupone la condición de ganar certidumbre y confianza en el sector privado y exigir actitudes de eficiencia y productividad que propicien cambios estructurales en los diversos sectores de la economía y reflejen la "voluntad de cambio" al aumentar o disminuir la asignación presupuestaria.

Estos supuestos, que corresponden al esquema modernizador, penetran en los distintos sectores y niveles de la política y la acción y paulatinamente modifican sus orientaciones. En el caso de la política de población, la pauta modernizadora ha significado transformaciones sustantivas. Ahora, los dos grandes objetivos son: la reducción del ritmo de crecimiento natural de la población y el logro de una redistribución espacial que corresponda al potencial de desarrollo re-

gional del país. Es decir, de nueva cuenta se pospone para mejor ocasión el gran objetivo de elevar las condiciones culturales, sociales y económicas de los habitantes del país. De esta manera, los planteamientos señalados desde fuera, los orientados a fincar el dogma de que un crecimiento demográfico más lento trae mayor bienestar, son los que han sustituido paulatinamente los planteamientos establecidos en la Ley General de Población y en el Plan de Acción Mundial sobre Población, que sostienen que la base para la solución de los problemas demográficos es, ante todo, la transformación económica y social que incluye la concepción de una descendencia reducida, en donde la búsqueda de la igualdad constituye la mayor garantía para lograr el desarrollo económico y la vida democrática.

Como consecuencia, se avanza muy lentamente en la integración de los factores demográficos a la planeación del desarrollo, puesto que se mantiene como máxima prioridad el control de la natalidad. En virtud de la mayor fecundidad de los pobres, los programas de anticoncepción se intensifican hacia la población rural, la indígena y la marginal urbana, en donde se ha recreado y ha crecido la miseria. Esta miseria de la modernidad forma parte de la vida social cotidiana y convive con la riqueza, que también se acrecienta y se reconcentra, a tal grado que otra vez se piensa a México como una sociedad dual. Contradictoriamente, en el discurso político se considera ahora a la diversidad étnica y cultural como nuestra mayor riqueza, después de seis décadas de haber intentado integrar y aculturar a los indios. Por su parte, la política de población no ha desarrollado

aún planteamientos ni ha orientado acciones en relación con los problemas demográficos de la población indígena.

Frente a todo lo anterior, desaparecidas las posiciones y los discursos nacionalistas y populistas, el encuentro con el mundo de la modernización y la economía mundial se presenta como el resultado de un análisis economicista y, en el otro extremo, como la expresión de un análisis culturalista, el de la identidad que surge desde dentro. Entre los dos planteamientos se da un vacío socioeconómico. Por ello, es necesario construir un puente que permita identificar las acciones y a sus beneficiarios y plantear que para modernizar al país, hay que disminuir las distancias sociales en todos los aspectos.

Las tesis economicistas que justifican la privatización son válidas frente a la gran ineficiencia y corrupción imperantes en las empresas manejadas por el Estado. No obstante, la privatización de cualquier bien público puede significar un retraso social considerable y una racionalidad éticamente insostenible, en la medida en que limiten los beneficios de la educación, la salud, la seguridad social, la planificación familiar, los programas orientados a influir directamente en la obtención de vivienda o en la atención a la infancia, entre otros. La orientación debe ser hacia la eliminación de los factores que han hecho ineficientes a las instituciones responsables, es decir, a la recomposición de la sociedad más que a la racionalización del mercado como ubicación de recursos.

La Ley General de Población mexicana, vigente desde 1974, surgió como resultado del análisis de las tendencias demográficas y el movimiento que llevó a la formulación del Plan de Acción Mundial aprobado en Bucarest en 1974 y revisado en 1984, de donde emanaron recomendaciones caracterizadas por el pragmatismo, basadas en la necesidad de un enfoque integral que reconociera las interrelaciones entre la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo. Noción esta última a la que se imprimió una connotación con énfasis en lo social y lo cultural.

El pragmatismo con que se actuó en la Conferencia Internacional de Población de 1984, realizada en México, fue el re-

las relaciones entre la población y el desarrollo, en particular el que se refiere al ámbito de las decisiones políticas que permite integrar a la población en los programas gubernamentales.

Por ahora, en nuestro país se actúa con pragmatismo: la investigación básica y aplicada sobre población carece de recursos suficientes y la formación de nuevos investigadores se logra con lentitud; no se ha avanzado en los programas sobre la mujer, aunque su lucha en el trabajo y en el hogar le ha permitido mejorar en algo su condición frente al varón; se ha pospuesto la discusión acerca del aborto; no hay investigación sobre la familia ni sobre cultura y es escasa la que se realiza en materia de educación y trabajo; no se dispone de proyecciones referentes a la población económicamente activa y se considera que el envejecimiento es un problema aún lejano; los temas nuevos, entre ellos los relacionados con el medio ambiente, reciben pocos recursos; la investigación regional no dispone de investigadores y de ámbitos institucionales adecuados, ya que tan sólo existen tres o cuatro centros importantes y los consejos estatales de población carecen, salvo excepciones, de capacidad técnica y analítica.

El desarrollo del país no debe fincarse en el aspecto funcional de la racionalidad, que puede llevar a lo moderno pero no a la modernización: al predominio de un sistema central de poder que no logre crear una tradición cultural en la construcción del individuo. Por ahora, la búsqueda se ha estancado en la idea del hombre solamente racional pero no creativo, es decir, que tenga la capacidad de pensar la economía dentro de un proceso nacional de modernización que disminuya las distancias sociales. No logra comprenderse con cabalidad que si se plantea al mercado como la expresión del pacto social, esto exige la apertura a la crítica y a la participación social.

En el desarrollo de una cultura demográfica modernizante que trasmita a la población las pautas de cambio demográfico actual y su relación con la vida individual, sexual, familiar, de comunidad y de barrio, así como regional, nacional y mundial, el conocimiento básico que aporta la investigación multidisciplinaria sobre población forma parte sustantiva de este proceso. DemoS